MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	ANEXO ACLARATORIO PARA CONTRATO DE SUMINISTRO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.	Código:	FT-GJC-GCT-000
		Versión:	0
		Fecha de aprobación:	

1.1. ANEXO ACLARATORIO N. 003 AL CONTRATO N° SPOPM-SUM-SA-SIP-174-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ Y EL SEÑOR RICARDO ROMERO LOPEZ

CONSIDERACIONES:

A los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2026, la presente aclaración contractual se expide con fundamento en los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, así como en las disposiciones relativas a la corrección y subsanación de documentos previstas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior obedece a que, al revisar el contenido de la minuta del anexo Contractual N.° SPOPM-SUM-SA-SIP-174-2026, se evidenció un error en la cláusula N° tres (03) Alcance del objeto y clausula N° cinco (05) Valor del contrato al establecer en el ítem de **RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210G**, los siguientes ítems como un suministro:

- ***BOMBA HIDRAULICA***
- ***BANCO DE VALVULAS***
- ***TREN DE RODAJE***
- ***CILINDROS DE PLUMA***
- ***SISTEMA ELECTRICO***
- ***LATONERIA Y PINTURA***
- ***SOLDADURA Y ANCLAJES***

39	BOMBA HIDRÁULICA	INSTALACION DE BOMBA HIDRÁULICA, asegurando desempeño de la capacidad entre el motor marca (ISUZU)y la Bomba hidráulica marca (JHON DEERE). (Rectificación para su respectivo desempeño en presión hidráulica, cambio empaquetadura,) (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
40	BANCO DE VÁLVULAS	BANCO DE VAVULAS, Para optimizar su respectiva repartición de aceite hidráulico a sus actuadores (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
41	TREN DE RODAJE	TREN DE RODAJE DE RETROEXCABADORA MARCA JHON DEERE, rueda motriz, bastidor, rodillos superiores,	UND	1

		resorte tenzón, rueda guía, rodillos inferiores y cadena. (Incluye mano de obra a todo costo).		
42	CILINDROS DE PLUMA	CILINDROS DE PLUMA, para el funcionamiento correcto de operación (levantamiento de brazo y valde). (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	4
43	SISTEMA ELÉCTRICO	SISTEMA ELÉCTRICO PARA RETO EXCAVADORA MARCA JHON DEERE.para su funcionalidad de sensores, impulsores, luces. (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
44	LATONERÍA Y PINTURA	LATONERÍA Y PINTURA DE RETRO EXCAVADORA MARCA JHON DEERE., pintura, tapicería, SUMINISTRO de luces, vidrios. (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
45	SOLDADURA Y ANCLAJES	SOLDADURA Y ANCLAJES (Reparación de láminas, adaptaciones, bases de fijación) (Incluye mano de obra a todo costo)	UND	1

Revisada la inspección del vehículo RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210G, en la etapa precontractual, y conforme al diagnóstico emitido por el personal idóneo del taller Llantas y Algo Más, identificado con NIT N.º 87710471-9, se evidenció que los siguientes ítems corresponden a la prestación de un servicio en atención a que:

- BOMBA HIDRAULICA: mantenimiento y reparación
- BANCO DE VALVULAS: mantenimiento y reparación
- TREN DE RODAJE: mantenimiento y reparación
- CILINDROS DE PLUMA: mantenimiento y reparación
- SISTEMA ELECTRICO: mantenimiento y reparación
- LATONERIA Y PINTURA: mantenimiento y reparación
- SOLDADURA Y ANCLAJES: mantenimiento y reparación

Por lo tanto, se dispone la aclaración correspondiente, con el fin de mantener la idoneidad, validez y coherencia jurídica del contrato, garantizando que los actos administrativos y contractuales se ajusten a la normatividad vigente y reflejen fielmente la realidad presupuestal que los sustenta.

EN CONSECUENCIA, SE HACE NECESARIO PROCEDER AL ACLARATORIO DE:

PRIMERO - Aclarar la cláusula Nª tres (03) Alcance del objeto y clausula Nº cinco (05) Valor del contrato en el ítem de **RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210G**, los siguientes ítems como un servicio de mantenimiento:

39	BOMBA HIDRÁULICA	INSTALACION DE BOMBA HIDRÁULICA, asegurando desempeño de la capacidad entre el motor marca (ISUZU)y la Bomba hidráulica marca (JHON DEERE). (Rectificación para su respectivo desempeño en presión hidráulica, cambio empaquetadura,) (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
40	BANCO DE VÁLVULAS	BANCO DE VAVULAS, Para optimizar su respectiva repartición de aceite hidráulico a sus actuadores (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
41	TREN DE RODAJE	TREN DE RODAJE DE RETROEXCABADORA MARCA JHON DEERE, rueda motriz, bastidor, rodillos superiores, resorte tenzón, rueda guía, rodillos inferiores y cadena. (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
42	CILINDROS DE PLUMA	CILINDROS DE PLUMA, para el funcionamiento correcto de operación (levantamiento de brazo y valde). (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	4
43	SISTEMA ELÉCTRICO	SISTEMA ELÉCTRICO PARA RETO EXCAVADORA MARCA JHON DEERE.para su funcionalidad de sensores, impulsores, luces. (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
44	LATONERÍA Y PINTURA	LATONERÍA Y PINTURA DE RETRO EXCAVADORA MARCA JHON DEERE., pintura, tapicería, SUMINISTRO de luces, vidrios. (Incluye mano de obra a todo costo).	UND	1
45	SOLDADURA Y ANCLAJES	SOLDADURA Y ANCLAJES (Reparación de láminas, adaptaciones, bases de fijación) (Incluye mano de obra a todo costo)	UND	1

SEGUNDO - Las cláusulas y estipulaciones del contrato que no son objeto de esta modificación mantienen su plena vigencia y exigibilidad, conforme a los términos originales.

TERCERO - Esta aclaración se perfeccionará mediante la aceptación de ambas partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). Se entiende la aceptación en la plataforma, como la suscripción de este. Lo anterior de conformidad con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Nota: La aceptación de esta modificación por parte del contratista en el SECOP II se considerará como la firma del presente anexo.

Cordialmente;

JEURIN ZAN MENESES GOMEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto: Gisell Armero
Contratista de apoyo jurídico SPOPM

Reviso: Daniela Alejandra Escobar Arteaga
Jefe de Oficina Jurídica

Reviso: Eneida Patricia Queta Gómez
Asesora de Despacho